

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Gran

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones V. Irette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA

SERRA

12 ANOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir por crónica y rebelde que sea, toda

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCION
DE LA
provincia.

Abierta toda la noche

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

TOS

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

A. SARDÀ MARTÍ

REUS.—ARRABAL ALTO DE JESUS NUM. 30.—REUS.

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

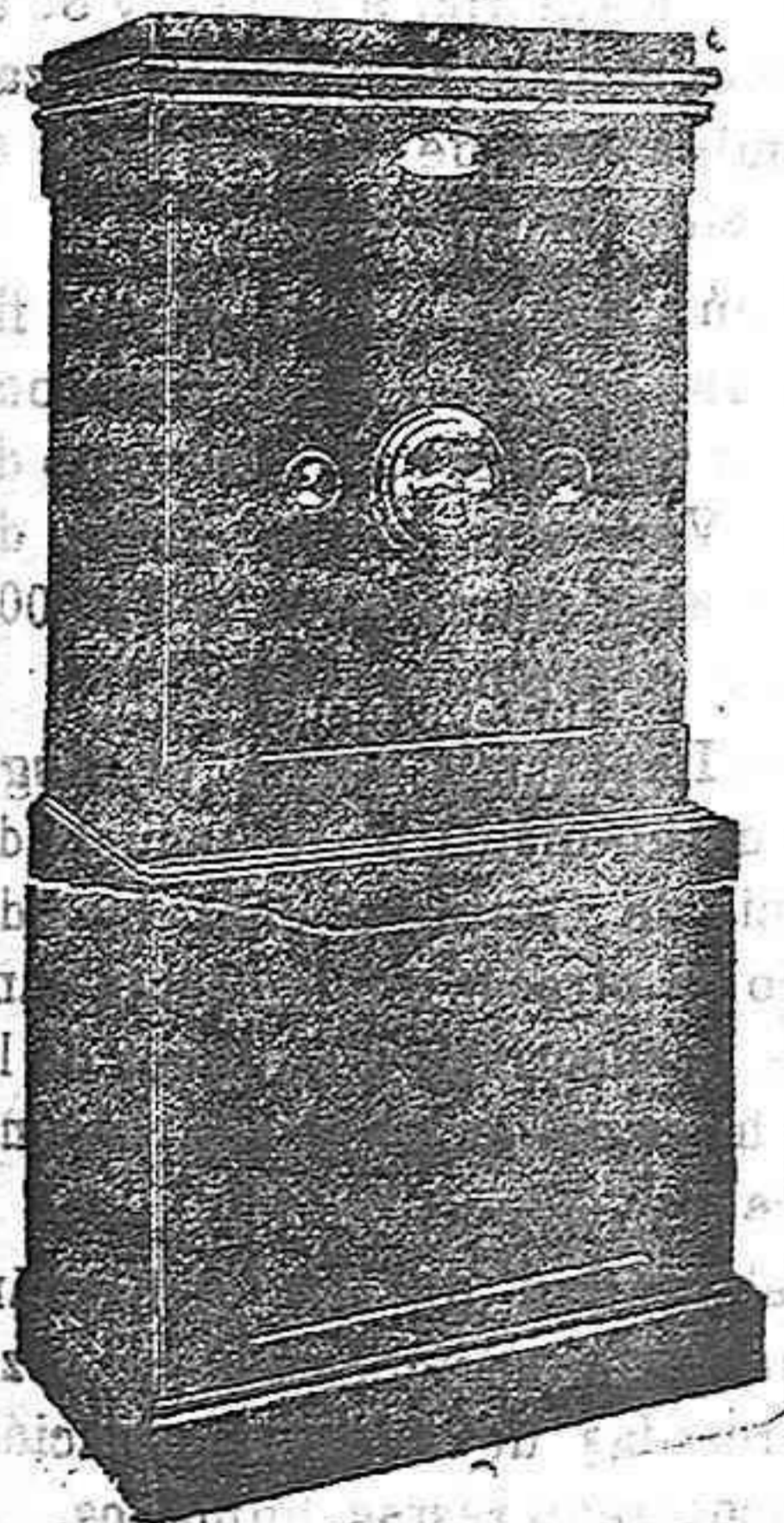
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas. Ex-graduado de la casa del Dr. Pirivino, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los násticos hasta el día conocidos.

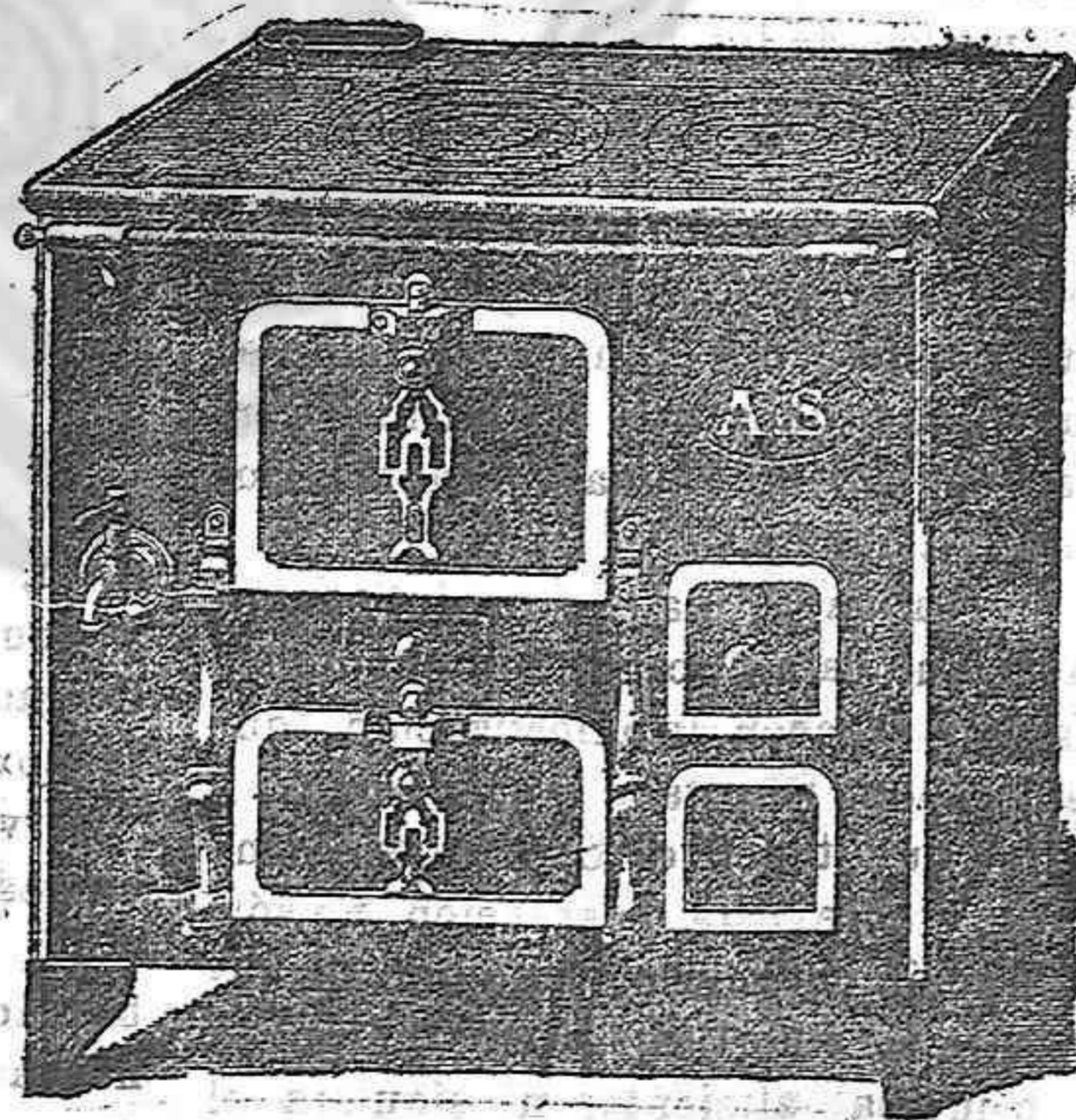
PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis a los pobres. (Teléfono, 37)

Gran surtido en camas de hierro y somiers, cocinas económicas, arcas de hierro para guardar saudades, máquinas taladrar yunque, fuelles para fragua tornillos de banco, machos, terrajas, molas, palas, aceros, básculas, pesos, jaulas alambres, cadenas, espino artificial para cercados, grilajes, telas metálicas, batería esmaltada para cocina, carretillas para sacos, ternaes y demás artículos concernientes al ramo de ferreteria.



CAMAS DE HIERRO
DE
5 PALMOS
CON SOMMIER
23 PESETAS



Especialidad en efectos para carruajes

VENTA

España colonizadora

Se vende un Mas que diata un cuator hora de Reus; está cerrado; tiene agua abundante para el riego, bales y buenos lavadores; de unos tres jornales de tierra, con olivos, viña, algarrobos, avellanos y toda clase de árboles frutales de las mejores calidades; buen camino de carretera muy concurrida; libre de barrancos; con grande descubierta para crías de cerdos, gallinas, conejos, etc.; con un cubierto para estancias de carros, caballerías y aperos de labranza y con su esca de campo. Se dará por la mitad del precio de su coste.

Pensando y pensando en la regeneración que conviene a nuestro disleceado pueblo, trabajan incesantemente poderosas imaginaciones en pos de una idea de salvamento, en busca de un rayo de luz que ashoce con precisa claridad las líneas sumergidas en la penumbra. En momentos tan difíciles como los presentes, cuando España acaba de ser despojada en nombre del humanismo con carata de trapo, de sus últimas preciadas colonias en América, la confusión es tan grande, que no pare-

ce sino que los españoles hemos levantado una nueva Babel, a cuya cima llegamos para no entendernos.

Hay que mirar hacia adelante, hay que descubrir nuevos horizontes, dejando en lastimoso olvido las áureas páginas de una historia de lucha y de triunfo—dicen los más—impelidos por el deseo egoísta de acrecer en lo porvenir, hay que retrotraerse a transcurridos tiempos; siguiendo nuestros pasos a través de centurias que no han de volver, como las golondrinas de las célebres rimas, y levantar la cabeza con orgullo—exclaman los menos, en un arranque de fervor histórico.—Ambas teorías se repiten una y otra vez

sin que el choque de sus contrarias fuerzas haga surgir la más ligera chispa, como acontecería seguramente a ser nubes tormentosas que el meteoro lanzara a destruirse.

Ambas ideas, son resultantes de tendencias distintas, exageradas nerviosamente por la intensa emoción que en el temperamento meridional produce la lección recibida, pero ambas, al fin, caminando juntas, pueden ir a la práctica, sostenidas por el desinterés de un pueblo al que no arrancaron lágrimas las empresas más desgraciadas; antes bien, sonrió con indiferencia, como si presintiera el momento del honroso desquite.

España no puede ni debe lamentar la pérdida de sus colonias, influida por el espíritu materialista de la época; nosotros conservamos el carácter caballeresco que inspiran el azul de este cielo y el aterciopelado color de las olorosas flores a que da abrigo nuestra fértil tierra.

Dirás que esto no es otra cosa que un romanticismo inútil y pernicioso que circula por venas y arterias, llevando la atonía allá donde llega... Será verdad; en buena teoría de política al uso, este pueblo quedará como un visionario que pudo enriquecerse a costa de sus propios hijos y no lo hizo, prefiriendo a ello dotarles de su religión y cultura.

A cuantos hoy predicán la «práctica» como mascotte que nos libre de los ilusos que sienten aún latir el fervor romántico, se les podía interrogar impunemente: ¿Qué queréis? El bienestar del presente ó la consideración futura en la Historia? ¡Seguramente que ha-

bían de elegir verse acariciados por la materia, sin detenerse un punto a ambicionar la corona de laurel que la gloria les tenía reservada!

Holanda, Inglaterra, los Estados de la Unión, no pueden compararse a España en calidad de colonizadores. Aquellos, guiados por un sentido egoísta é inhumano, explotan sus conquistas, sin llevar a la inteligencia de los vencidos el cultivo que como hombres les es de derecho, los tratan como antropoides, desposeyéndoles de la autonomía que llevan ingénita con solo ser nacidos.

España llevó a América el pendón de Castilla, en el que tremolaba la cruz del cristiano, é imbuída de su preciosa doctrina, hizo germinar allí, lejos de la madre patria, sus leyes, sus costumbres, su cultura, que se albergó en aquellos cerebros que, si fueron en un principio siervos del dominante, fué para prepararlos a una manumisión legítima, de que España no puede dolerse.

Así se coloniza y no como lo hacen las citadas potencias en China, Java, Africa y en la misma América. Sentimos aquí vernos despojados en nombre de la humanidad, de las últimas y preciosas tierras que poseíamos de las descubiertas por Colón y Américo Vespucio, pero no es la libertad de Cuba y Puerto Rico lo que lamentamos: es el desgarrón que los Estados Unidos hicieron en nuestro mapa izando la bandera de Monroe: ellos, que ningún derecho tenían a sostenerla en sus manos.

Cuba y Puerto Rico serán nuevas Repúblicas, no dominadas por ningún

país extraño á España á la que quedarán ligadas por el afecto de raza y de costumbres, por el agradecimiento que guarda todo hijo al padre de quien recibiera las pristinas auras de libertad...

Hoy más que nunca, España se obliga á relacionarse íntimamente con los pueblos de su raza que libertó á costa de grandes sacrificios, pues si bien es cierto que los errores administrativos precipitan íntimamente su emancipación, también lo es que nunca nuestro pueblo enriqueció sus arcas explotándolos, sino que más bien empleó la mayor parte de sus escasos recursos en mejorar su vida.

Las amputaciones que se nos han hecho durante el siglo que espira, no hicieron mella en nuestro ánimo. Don Quijote sigue su camino con sereno rostro y altiva la mirada, seguro de que le harán justicia... A esto se llama ahora decadentismo. Decadentismo porque vimos desaparecer nuestro imperio colonial con indiferencia, aunque sacrificando hombres, prestigio y recursos; decadentismo porque no sentimos desolación por la desgracia sufrida...

El desaliento es propio de seres pequeños, cuyo corazón no llena la sangre de los fuertes; la indiferencia es patrimonio del grande, que solo apetece gloria para sus acciones... Aquél jamás llegará á la meta del fin para que ha sido creado; éste, en cambio, en un arranque de energía viril, logrará las antiguas posiciones.

¡Grande es España sonriente ante su injusta desgracia, pero mas grande ha de ser si en ella encuentra ánimos para escalar otra vez el pedestal de donde fué arrojada!...

David Miranda.

PARA LOS REPATRIADOS

Al objeto de facilitar á los repatriados la gestión de los que deben percibir por sus alcances cuantos desea acogerse al Real decreto del 16 del corriente en cada uno de los dos casos provistos en dicha disposición, y para evitar que acudan á terceras personas que les cobren el servicio, se ha dispuesto la publicación de modelos de instancias que deben suscribir. He aquí dichos modelos:

(En papel de 10 céntimos de peseta.) «Modelo de instancia para hacer efectivos los abonos de los repatriados en Cuba ó Filipinas.»

Excelentísimo señor: Fulano de Tal, soldado de Tal, número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. E., con la mayor subordinación y respeto expone: Que teniendo en su poder un abonar número tantos, expedido por el citado cuerpo, cuya copia se adjunta, importante (cantidad en pesos), suplica se digno disponer le sea satisfecho por conducto de (tal autoridad), con arreglo á lo dispuesto en Real decreto de 16 de marzo último y Real orden-circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Pueblo y Fecha.—Firma del interesado.

Excelentísimo señor general inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.—Madrid.

Nota. La copia del abonar debe estar autorizada por la autoridad á quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso.

(En papel de 10 céntimos de peseta.) «Modelo de instancia para el percibo de alcances de individuos repatriados de Cuba ó Filipinas que no tengan abonar.»

Fulano de Tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. S., con la mayor subordinación y respeto. expone: Que enterado del Real decreto de 16 de marzo de 1899 y Real orden-circular de 18 del mismo, y deseando acogerse á los beneficios del artículo 2.º de dicho Real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplica á V. S. se digno incluirme en la relación que, con arreglo á la citada Real orden, debe ser remitida á S. E. el general inspector de la comisión liquidadora de

la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Pueblo y fecha.—Firma del interesado.

Señor jefe de la comisión liquidadora de tal cuerpo (ó afecta á tal cuerpo).

JUDICIAL

EDICTO

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que en méritos de los autos de juicio ejecutivo que el procurador Don José Vidal Felip, sigue en este Juzgado, en nombre y representación de Don Baltasar Subietas Ferrater, contra los consortes Doña María Francisca Subietas Ferrater y Don Ramón Monsarro Freixes, éste de ignorado paradero, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus á quince de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve. El señor Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos de juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad promovidos por Don Baltasar Subietas Ferrater, propietario, vecino de las Borjas del Campo, representado por el procurador Don José Vidal y dirigido por el Letrado Don Juan Bofarull, contra los consortes Doña María Francisca Subietas Ferrater, vecina de esta ciudad y Don Ramón Monsarro Freixes, éste en ignorado paradero, teniendo ambos los estrados del Juzgado en su representación, por hallarse declarados en rebeldía en estos autos; y—Resultando, etc. etc.—Considerando, etcétera etc.—Fallo: Que debe mandar y mando seguir la ejecución adelante contra los consortes Doña María Francisca Subietas Ferrater y Don Ramón Monsarro Freixes, haciendo trance y remate de sus bienes hasta verificar con ellos entero y cumplido pago al ejecutante Don Baltasar Subietas Ferrater de la cantidad de diez mil pesetas intereses de la misma al seis por ciento anual, vencidos y vencaderos, á contar desde el diez y nueve de Marzo de mil ochocientos noventa y siete, y costas causadas y que se causen, á cuyo pago se condena expresamente á los referidos consortes.—Así por esta mi sentencia que se notificará á los deudores en la forma prevenida en el artículo 362 de la ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo.—Adolfo Suarez.»

En su virtud, á instancia de la parte ejecutante y en cumplimiento de lo acordado, se expide el presente para que sirva de notificación en debida forma, de la referida sentencia, al codeudor Don Ramón Monsarro Freixes, cuyo paradero se ignora.

Dado en Reus á veinte de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Adolfo Suarez.—Ante mí—Es Escribano—Carlos Roig.

Planes de Polavieja.

Dice «La Epoca»: Dedicada preferente atención el ministro de la Guerra á los planes de reorganización del ejército estudiando lo mas conveniente para que éste se encuentre á la altura de los del extranjero, si bien tiene que sujetarse á los recursos de que puede disponer un país que acaba de sufrir rudes quebrantos y que dispone de escasos elementos pecuniarios para ello.

Por este tal vez, según hemos oído decir en los centros militares, no será posible elevar á 30 los regimientos de artillería, como indica un periódico, viéndose imposibilitado el general Polavieja de aumentar el número de los 14 montados que hoy existen y de los 8 de campaña, á los cuales se mejorará en cuanto alcance el crédito destinado para ello, dotándose de piezas de tiro rápido. Existen en la actualidad 28 regimientos de caballería, cifra que tam-

ce será susceptible de aumentar hasta 30 como se desearía, por idénticas razones y por no haber caballos disponibles para ese aumento.

En cuanto á la artillería de plaza, es opinión general entre los elementos militares que con los 15 batallones dedicados á este servicio, los 15 de reserva y las dotaciones de material adecuado y moderno con que cuentan quedan á cubierto las necesidades presentes.

LAS CUBAS

EL PAGO DEL CUPON

Sobre este asunto dice el último número de «El Economista»:

«Este pago va á hacerse ya por cuenta del ministerio de Hacienda, y para él es necesaria la concesión de un crédito extraordinario en el presupuesto general del Estado. Al efecto, ha sido necesario formar un expediente que ha ido, como es de rigor, por estar las Cortes cerradas, á informe del Consejo de Estado.

No podía ser de otro modo, sobre todo despues del último decreto del señor Villaverde en que se regularizaban y limitaban los gastos del presupuesto extraordinario.

No conocemos el informe del Consejo de Estado. Aunque se le ha pedido con premura, creemos que se habrá redactado detenida y concienzudamente, porque en dicho informe y en el preámbulo de la disposición ministerial que sobre el caso recaiga han de resolverse, ó al menos prejuzgarse, las dudas, ó mejor dicho, las teorías jurídicas que van á constituir el nuevo estado de derecho por que han de regirse los valores coloniales.

Al pagar el cupón de Enero y al ordenar los sorteos de amortización de Diciembre, se dijo que esto no prejuzgaba nada, porque cobrándese aun en Cuba por autoridades españolas las aduanas y otros impuestos hasta 1.º de Enero, era justo que se atendiese con ello al pago de las deudas.

Esta razón jurídica, ó si se quiere pretexto, ya que bien poco era lo que se recandaba por nuestra cuenta entonces en la isla, ha desaparecido hoy.

Ya ni subsisten los presupuestos de las colonias, ni siquiera la legislación de ellas, legislación que cesó al terminar la soberanía de España, que la aplicaba, y dejar de existir para nosotros aquellas regiones españolas.

Por consecuencia, cuanto se diga para razonar el acuerdo ó se resuelva en él ha de ser dentro de la legislación peninsular, de los recursos y organismos del presupuesto general del Estado.

Con ello, no sólo se sentarán precedentes, sino que vendrán ya á definirse y fijarse derechos dentro del régimen nuevo, derechos que las mismas Cortes, cuando se reúnan, tendrán que tener en cuenta.

En realidad, iguales é idénticas razones que para el pago del cupón había para ordenar la amortización, que ya de hecho resultaba suspendida.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, sobre esta suspensión, no sólo la situación del Erario, sine que esa lotería de la amortización no fué nunca el principal aliciente, ni siquiera el mayor interés de los tenedores, como lo prueba que hubo época en que estaban las Cubas por encima de la mar, y entences la amortización era para ellos un temor, no una esperanza.

Esperamos conocer la resolución que se dicte, con detalles, para poder comentarla.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 24, 25 y 26 de Marzo de 1899.

Nacimientos

Teresa Gran Pallarés, de Sebastian y Maria.—José Sardá Domingo, de Pedro y Francisca.—Emilia Moragas Miró, de Salvador y Raimunda.

Matrimonios

Pablo Canals Adubau, con Josefa Roca Viscarre.

Defunciones

Joaquin Freu Navarrah, 13 dias, Juan Martell, 1.—Teresa Balagué Balades,

82 años, Santa Ana, 4.—Antonia Bonet Roig, 55 años, Creu Vermella, 7.—Juan Arbonés Arbonés, 50 años, San Joaquin 36.—Juan Leal Caravaca, 22 años, Hospital Civil.

Los cubanos se divierten

Ha llegado á nuestras manos un bando joco-serio del Alcalde de Pinar del Rio (Cuba) don Leopoldo Sanchez y Canals, en cuyo documento se consigna que el Ayuntamiento, de acuerdo con el gobierno militar yankee, habian acordado celebrar el grito del Baire, el día 23 de Febrero próximo pasado.

En el bando se previene á los vecinos que encortinen é iluminen sus casas, conceptuando la fecha como un motivo de verdadero júbilo.

Al bando acompaña un programa oficial de los festejos, en el que figuran carreras de bicicletas, bailes, veladas, corridas de sortijas y otros regocijos públicos.

Como se vé, en Pinar del Rio no se muestran aun quejosos de su suerte, debido á que no habrán sentido todavía el peso de la dominación yankee.

De todos modos, Pinar del Rio no será una excepción de la regla, y es de presumir que al igual que otras provincias cubanas, no tardarán mucho en renegar de los que corren con ellos las juergas actualmente para mostrarse luego tan tiranos como se han presentado en Puerto Rico y en otras partes de la misma isla de Cuba.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Fortunato y Modesto.

SANTOS DE MAÑANA.—San Victorino.

DON TEODORO GONZALEZ

Procedente de Madrid, llegó anteaayer á Tortosa su ciudad natal, nuestro querido amigo don Teodoro González, candidato á la diputación en Cortes por aquella localidad, y ex-diputado por la misma.

Acudió á recibirle poco ménos que la población en masa, tributándosele una ovación continua y delirante, hasta llegar la comitiva á la sociedad «Club recreativo», donde el señor González, dió las gracias por el entusiasta recibimiento de que fué objeto.

Tortosa mostró el domingo último, de un modo público, el agradecimiento que debe á su ilustre hijo, á quien sin duda alguna honrará, en las próximas elecciones, dándole de nuevo el acta de diputado, en pago á los muchos y valiosos servicios que tiene prestados á la población y á la comarca.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

«A los catorce meses de edad, subió ayer al cielo la niña Isabel Constantí, hija de nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa don Jaime Constantí, Director del «Semanario Católico», de esta ciudad.

Enviarnos á dicho señor y familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Los señores ministro de la Gobernación y director general de administración local debieran cuanto antes disponer que comiencen los exámenes de contadores provinciales y municipales convocados en 8 de Setiembre de 1897.

De esta manera se realizaría un verdadero acto de justicia y dejaría de irrogarse perjuicios á más de 200 solicitantes que han hecho sus estudios de preparación fiados en la convocatoria hecha por el periódico oficial.

Ayer subió el precio del pan la rebaja de 40 céntimos de peseta vendiéndose actualmente á cuatro pesetas la arroba.

En la enfermería de la plaza de toros de Barcelona fueron auxiliados anteaayer tarde el espada Félix Velasco de una herida incisa en una nalga, de pronóstico leve, causada por el segundo toro; el picador Ramón Castellón, de dos heridas en la región palmar derecha, de pronóstico reservado; causadas por el cuarto toro, y Pedro Talavera de una herida de pronóstico reservado en

el costado derecho, producida por el quinto toro.

Con motivo de las festividades del sábado y domingo últimos, se vió extraordinariamente concurrido el Teatro Fortuny, en el que se representaron las zarzuelas conocidas ya de este público, y, entre ellas, «Gigantes y cabezudos», que tanta aceptación ha merecido del mismo.

Habiendo entrado ayer á la Semana Santa, la compañía se despidió del público en la noche de anteaayer, y, aun cuando se dijo que volvería á reanudar las funciones el domingo próximo, podemos asegurar que no hay nada de esto.

Ha llegado á Barcelona donde permanecerá algunos días, el doctor Zeigler, de Fribourg, una de las celebridades más notables de la cirugía alemana.

Entre los repatriados llegados á Tarragona últimamente figuraban los siguientes hijos de la provincia.

José Ximenez, de Tarragona.

José Gil y José Climent, de Reus.

Juan Robert, Joaquin Sanabra, Lorenzo Vallés y Francisco Sendre, de Tortosa.

Mmanuel Querel y Enrique Subirats, de Uldecona.

El negocio de vinos parece que se va reanimando en algunas comarcas y no será extraño que las transacciones se generalicen, porque Francia necesita importar nuestros caldos á pesar de los elevados derechos, que también están perjudicando á importantes industriales de la nación vecina.

Extraordinariamente concurrido vióse anteañoche el «Círculo Artístico Catalá», con motivo de la función dada á beneficio de la sección lírica del mismo.

El escogido programa, fué interpretado en todos sus números con bastante acierto, apesar de que alguno de ios números del mismo ofrecían no pocas dificultades, tratándose de jóvenes que cultivan el canto solo por afición.

El público premió con aplausos muy abundantes el labor de cuantos tomaron parte en la velada, obligando á la repetición de algunos de los números, saliendo la concurrencia, gratamente impresionada de la fiesta.

Para completar la nivelación de fuerza dentro de las unidades de cada arma se ha dispuesto que los cuerpos de infantería de esta región den 50 individuos de tropa al 8.º regimiento montado de artillería, 9 al 11.º y 82 al 12.º y que el cuarto regimiento de zapadores minadores dé 34 soldados al sexto montado de artillería.

Según leemos en un colega financiero, una sociedad inglesa ha comprado á don Gil Roger, el proyecto de Cuenca á Valencia, por la suma de 125.000 pesetas en metálico y 125.000 en acciones de la nueva línea.

«El Imparcial» elogia el rasgo generoso de un maestro de escuela de la provincia de Cádiz, el cual ha sido el primero en ofrecer una modesta cantidad para la suscripción en favor de la viuda é hijos del infortunado marino señor Peral.

Telegrafian de San Sebastián que al hacer excavaciones en un pozo de las cercanías de aquella población se han encontrado restos humanos.

Créese que aquellos cadáveres pertenecen á la hecatomba de 1813.

El Ayuntamiento de Córdoba ha publicado el programa del certámen de bandas de música organizado para la feria de la Salud, que se celebra en aquella capital en el mes de mayo próximo.

Se adjudicarán tres premios de 4.000 2.000 y 1.000 pesetas, y, además, á todos los directores una medalla conmemorativa.

La pieza de concurso es la «Covertura de Tanauser».

No se admitirán á concurso más de ocho bandas.

Las premiadas se obligan á ejecutar en el festival del 26 una pieza de libre elección y la sinfonía de «Guillermo Tell», que ejecutarán las tres bandas reunidas.

EN "EL ALBA"

Un lobo manchego

En el teatro de la sociedad «El Alba» tuvo lugar en la noche del sábado último, el estreno del drama en 3 actos y en prosa, cuyo título encabeza estas líneas, original de don Antonio Gibernat.

El argumento de «Un lobo manchego»; es el siguiente:

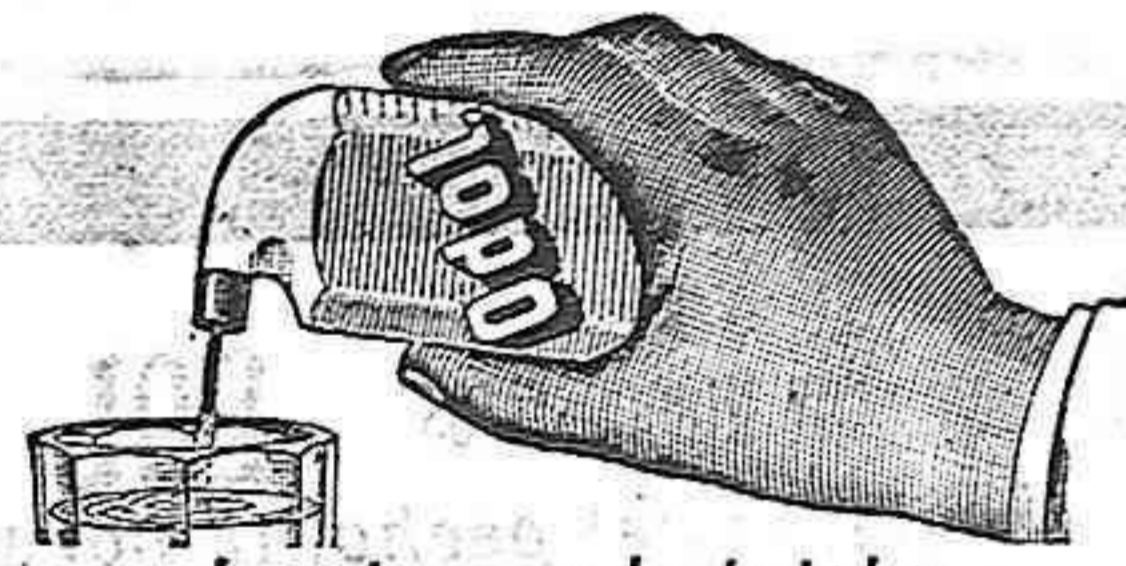
Sebastián, por instintos perversos, quiere á María y para que sea suya y legar su amor emplea todos los medios, llegando hasta el crimen. Sabe que el padre de María ha de oponerse á sus amores y lo mata, con una navaja que ha quitado á Manolo Sevilla, un amigo suyo.

María ama á otro, al hermano de Manolo, llamado Roque, quien entra en quinta y saca número bajo. Obligado á ir al servicio de las armas, Sebastián aprovecha aquella ocasión para intentar el logro de sus deseos. El asesino del padre de María no ha sido todavía descubierto y para que la joven aborrezca á su amante, el rival de Roque forja un plan diabólico, acusa á Manolo de haber cometido aquel asesinato, haciendo reconocer á este como á suya la navaja que hundió en el pecho del padre de María.

El tribunal absuelve no obstante á Manolo declarándole inocente del crimen que se le imputa. Entonces es cuando empieza la lucha entre Sebastián y Manolo Roque. Este que ha regresado del servicio, comprende la perfidia del que antes era su amigo y le estrangula, después de haber matado por equivocación á su hermano Manolo creyendo que era Sebastián.

En general, el drama deja mucho que desear. Ni se distingue por lo florido del lenguaje, ni por lo bien combinado de las escenas, algunas de las cuales llegan á fatigar al espectador.

En el desempeño distinguieron las señoras, Canaval y Basseda y los señores Cubella, Vila, Gibernat, autor de la obra, Coll, Estivill, Rovira y Borrás.



Lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso «Bálsamo antireumático de Orive», reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito.

Sección Bibliográfica

LA MÚSICA ILUSTRADA

Hemos recibido el número 7 de esta importante revista hispano-americana que tiene de día en día mayor aceptación.

Publica primorosos dibujos en negro y color, é inserta trabajos de distinguidos escritores, entre ellos una magnífica poesía del reputado poeta don Francisco Gras y Elías.

Acompaña al número un minuetto para piano, original de don Agustín Salvans.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero		
Vino forastero	376	88
Mistela		
Vinagre		
Cerveza		
Aguardiente	25	08
Licores		
Alcohol	2	31
Petróleo	11	20
Aceite	4	48
Grano	47	02
Garbanzos		45
Harina	85	20
Sémola	27	68

Despojos (Cras.)	23	12
Harineta	2	
Pastas y almidón		
Arroz	15	17
Tocino salado		
Id. fresco	138	59
Carne	151	83
Despojos de id.	13	23
Cabrutos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	26	67
Id. cok.		
Sal	1	34
Pescado fresco	20	04
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardinas salada		
Impuesto transitorio 2½		

Total. 986 29
Reus 27 Marzo de 1899.—El Administrador, Antonio Vidiella.

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE REUS.

27 Marzo de 1899.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 20 á 20'50 ptas. cuartera; id. rojo de 19 á 19'50; idem corriente de pesetas 17 á 18.

Cebada.—Se cotiza la de Urgel, de 7 á 7'50 pesetas. Aragón de 6'50 á 7 pesetas. Comarca 8.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 10'50 ptas. según clase y procedencia.

Habichuelas.—Se pagan de comarca de 19 á 20 pesetas cuartera, según clase.

Habones.—Se cotizan de pesetas 12 á 12'50.

Arvejas.—Se pagan de 11 á 11'50 pesetas cuartera, según clase.

Patatas.—Se pagan de 5'50 á 6 pesetas quintal.

Vinos tintos.—Prioratos superiores de 25 á 30 pesetas carga; clase baja de 20 á 25 pesetas. Bajos Prioratos y demás del campo de 17 á 23 pesetas, nueva cosecha.

Blancos superiores de 25 á 30 pesetas.

Rosados: de 24 á 28 según clases.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 70 á 80 pesetas la carga y las blancas de 60 á 70 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 400 á 450 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 525 á 550 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 3'50 á 3'75 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 4 á 4'25 pesetas idem; con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas de 42 á 42'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado de 50 á 52'50 ptas. el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 110 á 115 ptas. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 á 115 pesetas idem; id. largueta de 100 á 105 ptas. idem y la comun de 90 á 95. Tendencia á la baja.

Algarrobas.—Se pagan de 5'50 á 5'75 pesetas quintal (41'60 kilos).

Algarrobas.—Se pagan de 5'50 á 5'75 pesetas quintal (41'60 kilos).

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado de 50 á 52'50 ptas. el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 110 á 115 ptas. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 á 115 pesetas idem; id. largueta de 100 á 105 ptas. idem y la comun de 90 á 95. Tendencia á la baja.

Algarrobas.—Se pagan de 5'50 á 5'75 pesetas quintal (41'60 kilos).

Algarrobas.—Se pagan de 5'50 á 5'75 pesetas quintal (41'60 kilos).

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior	63'90	64'37
Orenses	11'15	11'10
San Juan	9'50	
Nortes	43'75	44'65
Francias	41'90	42'85
Filipinas	78'	78'25
Cubas 86	67'	67'25
Cubas 90	58'	58'62
Aduanas	92'75	
Oblis. 5 p ^s Almansa	84'	84'12
Idem 3 p ^s Francia	43'50	43'50
PARIS		
Exterior	59'15	60'10
Nortes		06'00
GIROS		
París	25'25	24'75
Londres	31'55	31'40

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 d ^{iv}	
Idem	d ^{iv}	31 50 dinero
París	d ^{iv}	25 00 »
Marsella	8 d ^{iv}	

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'0	0'0	0'0
Industrial Harinera	675	725	
Banco de Reus	500		
Manufacturera de Algodón		500	
Compañía Reusense de Tranvías		100	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100			

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Tiende de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior	63'87	64'40
Exterior		
Amortizable		
Cubas 86	67'12	67'25
Cubas 90	58'12	58'62
Ext. París	59'20	60'25
Aduanas	92'75	93'
Nortes	43'70	44'60
Francia	41'85	42'90
Orenses	10'15	11'25
Oblis. 6 p ^s Francia	84'62	85'
» 3 p ^s »	43'25	43'50

GIROS

París	25'55	24'75
Londres	31'55	31'40

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

Recomendaciones

Venta

El día 15 del próximo venidero mes de Abril y hora de las doce de su mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario de esta ciudad don Juan Carpa y Calbó, las fincas siguientes.

1.—La casa número 11 de la calle de Donotea de la presente.

2.—Otra casa número 11 sita en el Callejón de Misericordia de esta ciudad respecto á cual casa aunque dividida en dos, se admitirán ofertas separadamente y por conjunto.

3.—Y una tierra sita en término de Arbolí y partida «Molins», de treinta céntimos de jornal estadístico, teniendo en su interior una casa fábrica de papel con el agua que toma del Río Ciurana.

LA ELECTRO REUSENSE

ANUNCIO

Proporcionando al público el servicio del alumbrado eléctrico conforme á los más conocidos adelantos de la ciencia y en las condiciones más ventajosas, la Electro Reusense se complace en consignar que las instalaciones para el alumbrado particular, se han hecho y continuarán haciendo, bajo las condiciones iguales á las que establezca otra empresa cualquiera que sirva al público fluido eléctrico.

Los encargos se sirven por el turno escrupuloso en que se reciben en la fábrica.

Calle de San Celestino números 5 y 7

Horas de despacho: De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 8 de la noche.

Per LA ELECTRO REUSENSE EL DIRECTOR.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

TIENDA DE MERCERIA

Hay una en venta en un punto céntrico de esta ciudad y con mucha parroquia.

Para informes, dirigirse á esta imprenta.

Patatas

Las hay *grogas* clase superior á 24 reales, los 40 kilos. Antonio Domingo, calle Santa Ana, 20.

Aprendiz

Se necesita en una tienda de Mercadería. Informarán en esta imprenta.

OLEOGRAFÍAS

DE Los Dolores de Nuestra Señora Y EL Patriarca San José

Cada ejemplar de tan preciosas oleografías puede adquirirse en la Administración del DIARIO DE REUS abonando la suma de 3 pesetas 50 centimos.

PATATAS DE CASTILLA

Clase buena, para comer á pesetas 5'25 quintal catalán; y las de siembra, clase buffet á pesetas 8 id.

De venta en el almacén de Diego Vilanova.—Arrabal bajo Jesús núm. 9.

Nodriz

Hay una, con leche fresca, que se ofrece para criar ya sea en su domicilio de Aubarca (Cornudella) ó en casa de los padres.

Informarán en esta imprenta.

ALMACENES

Hay para alquilar unos muy grandes almacenes propios para tinas como así mismo para toda clase de artículos.

Hay una cuadra que está entarimada, también en perfecto estado.

En el propio local, se halla también un espacioso patio que reúne inmejorables condiciones.

Darán razón en la Plaza de San Narciso número 7—1.º, Reus.

En venta

Lo está por defunción de la dueña, la antigua Herboristería de la Aarabal bajo de Jesús. Se cederá en muy buenas condiciones. En la misma tienda informarán.

OBRA NUEVA

HIJOS ILUSTRES DE REUS

Francisco Gras y Elías

3 pesetas ejemplar.—Se vende en esta imprenta.

Telegramas

Madrid, 27.

Sevilla.—La afluencia de forasteros es extraordinaria. Los templos son visitadísimos. Las procesiones de ayer fueron muy brillantes. Se observa la presencia de muchos extranjeros. Hace un tiempo espléndido.

París.—Telegrafían desde Belgrado que pronto saldrá de Servia el Rey y Milano, obedeciendo á las indicaciones de su hijo, que es el actual Soberano de dicho país.

Burdeos.—Cinco jóvenes paseaban por la ría en una lancha movida por el petróleo que marchaba á gran velocidad. A consecuencia de esto, zozobró la lancha y se ahogaron todos los jóvenes, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlos.

Madrid, 27.

Algunos importantes grupos republicanos proponen la siguiente candidatura de diputados por Madrid: Pi, Salmerón, Castelar, Esquerdo y Constantino Rodríguez, reservándose el sexto lugar para el elemento republicano de acción.

El ministro de la Gobernación se propone llevar á las futuras Cortes un proyecto de reforma de Sanidad creando de nuevo la suprimida Dirección general, considerando necesario ese importante organismo.

Madrid, 27.

Tranvía á vapor desde la estación del ferro-carril hasta frente la calle Closa de Mestres

SALIDAS DE LA ESTACIÓN

Mañana: 11'20.

SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRE

Mañana 8'45. Tarde 2'15.

Las horas se registrarán por el meridiano de Madrid.

Reus 26 de Setiembre de 1898.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución. 7

Cádiz.—En el Centro Mercantil se ha celebrado una importante reunión de comerciantes al objeto de redactar nuevas tarifas para el barqueaje de las mercancías dentro de la bahía, pues las vigentes importan más que los fletes.

Se ha acordado gestionar la abolición de las subvenciones que cobra la Aduana por facturas. Además, acordóse la construcción de un tinglado á fin de que las mercancías no sufran detrimento por las inclemencias del tiempo.

Dicen de Manila que en el nuevo combate librado en Calococan han muerto 400 tagalos y 150 americanos. Los americanos han tenido que detenerse en su avance hasta Calococan. Malabon está ardiendo. Fué incendiado por los filipinos. En el Mediodía de Luzón se prepara una lucha desesperada. Se reparten fusiles; se han concentrado tres mil tagalos bien armados.

Se dice que el ministro de Marina llevará al Consejo de esta tarde un asunto de interés. Se trata de ciertos cambios en las modificaciones presentadas.

«El Liberal» dice que empieza á dar señales de vida el cuerpo electoral y que desde hace algunos días se mueven los electores.

Por los pasos que se están dando y las personas que intervienen, se cree que tendrá un buen éxito la suscripción para la familia de Peral.

«El Liberal» publica un despacho de Sevilla diciendo que se procesarán varios Ayuntamientos.

Varios elementos importantes de los republicanos de Madrid quieren que en la candidatura figuren todos los jefes del partido, incluso Castelar.

La esposa del capitán Marze entrará, de acuerdo con su marido, en el convento de las Arrepentidas.

Contra el hijo del general Barranco no se hará nada, porque nada resulta contra él.

Dícese que el fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se opone á que sea procesado el general Linares.

De Burgos han telegrafiado diciendo que queda terminada la huelga de los operarios de la línea férrea.

En Marruecos sigue el combate entre unas y otras tribus insubordinadas.

En Burdeos ayer perecieron ahogados cinco jóvenes que iban en una lancha.

Paris, 27.

Londres.—Telegrafían al «Times» desde Nueva York que la situación de los norteamericanos en la isla de Luzon causa grande inquietud en Washington, pues el general Otis confiesa en sus telegramas que la resistencia de los filipinos ha impedido la realización de su plan y, aunque no se duda del triunfo definitivo, se deploran los nuevos sacrificios que para ellos serán indispensables.

Sevilla.—La afluencia de forasteros es extraordinaria. Los templos son visitadísimos. Las procesiones de ayer fueron muy brillantes. Se observa la presencia de muchos extranjeros. Hace un tiempo espléndido.

París.—Telegrafían desde Belgrado que pronto saldrá de Servia el Rey y Milano, obedeciendo á las indicaciones de su hijo, que es el actual Soberano de dicho país.

Burdeos.—Cinco jóvenes paseaban por la ría en una lancha movida por el petróleo que marchaba á gran velocidad. A consecuencia de esto, zozobró la lancha y se ahogaron todos los jóvenes, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlos.

Madrid, 27.

Algunos importantes grupos republicanos proponen la siguiente candidatura de diputados por Madrid: Pi, Salmerón, Castelar, Esquerdo y Constantino Rodríguez, reservándose el sexto lugar para el elemento republicano de acción.

El ministro de la Gobernación se propone llevar á las futuras Cortes un proyecto de reforma de Sanidad creando de nuevo la suprimida Dirección general, considerando necesario ese importante organismo.

Madrid, 27.

Tranvía á vapor desde la estación del ferro-carril hasta frente la calle Closa de Mestres

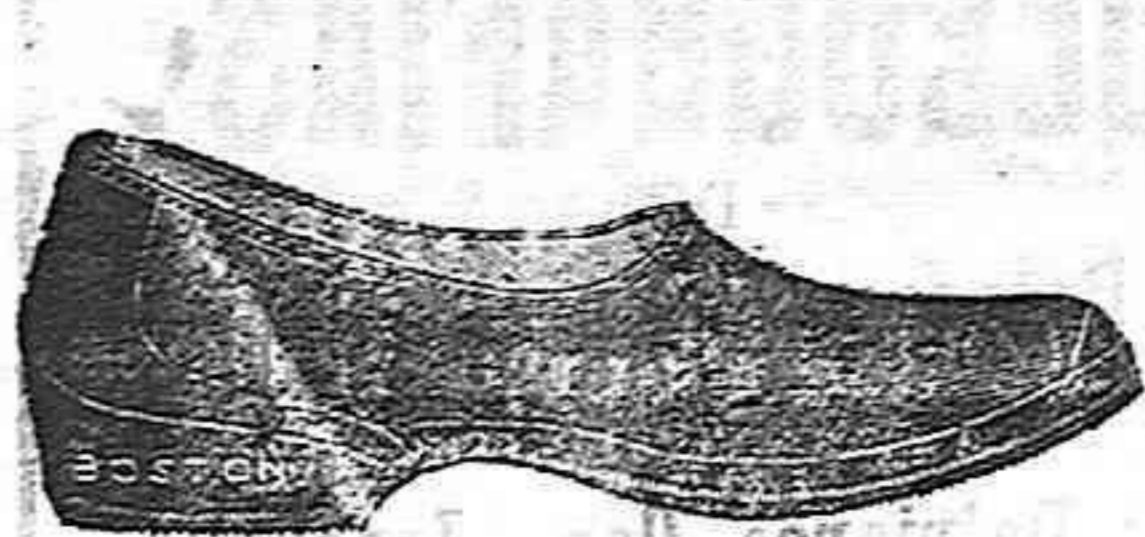
SALIDAS DE LA ESTACIÓN

Mañana: 11'20.

SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRE

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Esquese el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las letras
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ZAPATOS DE GOMA



Caballero, 8 pesetas



Señora, 5.50 ptas.

Francisco Montané

ZAPATERIA

Calle Mayor, número 1.--Reus

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquítics, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido de los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

NERVIOS

DEBILIDAD NERVIOSA

Se suicidan lentamente los que no se curan LA NEURASTENIA, enfermedad harto común y dolorosa. La hipocondría, las dispesias atónicas, el cansancio físico, la vejez prematura y en general todo desequilibrio nervioso; desaparecen tomando el acreditado y único

NEUROSTÉNICO VALLÉS

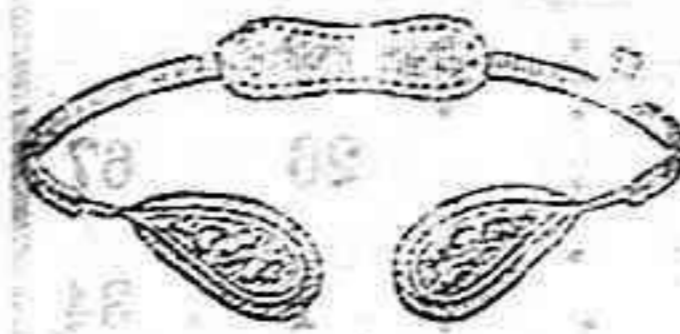
aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas de España.

3, Carders, 3 — FARMACIA MODELO

3, Carders, Barcelona [frente a la Capilla Marcús]

INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCAITS)



¿Qué es la hernia? La hernia es una dolencia que puede ocasionar invidua de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que producen una vejez prematura al individuo que la sufre y le exponen a peligros de muerte a cada instante. Todo a causa de llevar un mal braguero ó por descuido de no usar tan indispensable aparato

apropiado a su dolencia. El braguero *óptico hernial Vives*, aparato medicinal con Real Privilegio, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, el primero y único del mundo compuesto de materiales químicos *electro-magnéticos*, que refuerzan las partes herniadas hasta obtener su completa curación, es el aparato aprobado y recomendado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras para aliviar y curar rápidamente tan rava enfermedad.

Gabinete para la aplicación de toda clase de bragueros; de 9 a 1 y de 3 a 7.—Calle de la Union, 17 entresuelo.—Barcelona.

EMULSION NADAL

de aceite pur de hígado de bacalao e un *glucero fosfo los é hipofosfitos de cal y sosa.*
ES LA MEJOR
Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y es mas agradable. Contiene ochenta por ciento de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfos é hipofosfitos resulta la mas eficaz y se conserva siempre en las mejores condiciones que no tienen las otras. Es buena, económica y española. La de Scott es yanqui; no la usen, recomiendan ni venden los españoles. Al que presente otra tan buena MIL pesetas.—De venta: En Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Buñill y C. Hijos de Jal y Ribas, J. Ufisch y C. y V. Ferrer y C.—En Madrid: M. García.—En Terragona: Principales Farmacias.

En Reus: B. CARPA

PRODUCTOS

FARMACIA SUAÑA

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil. Se curan ó alivian con la *Rosfo-Mallina* de Suaña.—Frasco 3 pesetas.
Catarro, tos, coqueluche. Se cura con el *Jarabe de Castanea Vesca* de Suaña.—Frasco: 1.50 pesetas.
Preparación rápida de líquidos antisépticos (timol, ácido bórico etc.) con los discos *simétricos Suaña*—arrils.
Crema de Bismuto.—Bote 3.50 pesetas.
Kola granulada.—Bote 2.50 pesetas.
Clícero fosfato de cal granular.—Frasco 2.50 pesetas.
Kola granulada y glicero fosfato de cal granular a granel.
Pidanse prospectos y nota de precios de estos productos.

Representante con deposito en Reus: D. FRANCISCO MARCH Merceria, 4.

SANDALO SOL
ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL
El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias. Precio 4 ptas. 50 cts.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS
Se curan seguramente con
PERLAS ANTISÉPTICAS SOL
a base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MMORRHUOL CON HIPOFOSFITOS SOL
cura las enfermedades del pecho, tumores glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas *dosificadas*, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y América

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastrería

MONTEROLS; 4 Y 6.—REUS
Temporada de invierno

Extraordinario surtido en capas hechas con bandas últimas novedades a 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y a precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y a medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes a precios sumamente reducidos.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Precios de suscripción: En Reus al mes, 1.50 pesetas.—Fuera, trimestre, 5.—Extranjero y Ultramar 8 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales

DEPOSITO GENERAL
Su Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

